



### ACTA DE JUNTA EXTRAORDINARIA

En la ciudad de Sevilla, siendo las doce horas y treinta y cuatro minutos del día cuatro de noviembre de dos mil nueve, se constituye la Junta de Centro de la Facultad de Química de la Universidad de Sevilla, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Decana D<sup>a</sup>. Pilar Malet Maenner, siendo Secretario de la misma D. Antonio Gil Serrano, con la asistencia de los Profesores, Alumnos y miembros del P.A.S. siguientes:

D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Ángeles Álvarez Rodríguez, D. Rafael Andreu Fondacabe, D. Miguel A. Belló López, D. Manuel M<sup>a</sup> Domínguez Pérez, D. José M<sup>a</sup> Fernández Bolaños, D<sup>a</sup> Matilde Forteza González, D. José Fuentes Mota, D. Agustín Galindo del Pozo, D. Manuel Gómez Guillén, D. Alfonso Guiraum Pérez, D. Fernando de Pablos Pons, D. Fernando Romero Guzmán, D<sup>a</sup> Inmaculada Robina Ramírez, D. Fernando Romero Guzmán, D<sup>a</sup> Pilar Tejero Mateo, D. Juan Vázquez Cabello, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Montaña Durán Barrantes, D<sup>a</sup> Rut M<sup>a</sup> Fernández Torres, D. Germán López Pérez, D<sup>a</sup> Inmaculada López Merlo, D. F. Javier Moreno Domínguez, D<sup>a</sup> Ángeles Vargas Pérez, D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> Elena Aguilera Parrilla, D<sup>a</sup> Patricia Barrero Vargas, D. Javier Cadenas Cazalla, D. José M<sup>a</sup> Carnerero Panduro, D<sup>a</sup> Lidia Contreras Bernal, D. Sergio Domínguez Solís, D. Manuel Felix Ángel, D. Carlos Fernández Romano, D<sup>a</sup> Victoria Gracilazo de la Vega, D. José M<sup>a</sup> García Baeza, D. Alejandro González Benjumea, D. Jorge Hurtado Mije, D<sup>a</sup> Dolores Lara García, D. Rubén Reche López, D<sup>a</sup> Jennifer Santos García, D. José A. Prado Bassas, D. Antonio Ramos Reyes, D<sup>a</sup> Elena Fernández Boy, D. Francisco Carrillo de la Fuente, D. Miguel Ternero Rodríguez, D. Alfredo Maestre Álvarez, D. José A. Odriozola Gordón y D<sup>a</sup> Francisca Cabrera Escribano.

Excusan su asistencia: D. Rafael Andreu Fondacabe, D<sup>a</sup> Pastora Borrachero Moya, D<sup>a</sup> Rosario Fernández Fernández, D. Domingo González Arjona, D<sup>a</sup> Eloisa Martín Zamora, D. Guillermo Munuera Contreras, D. Juan L. Pérez Bernal y D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> del Carmen Lemos Fernández.

**PUNTO ÚNICO: ELECCIÓN DE LOS MIEMBROS PERTENECIENTES A LOS SECTORES A, B, Y D DE LAS SIGUIENTES COMISIONES: COMISIÓN DE DOCENCIA, COMISIÓN DE PRÁCTICAS EN EMPRESAS, COMISIÓN DE SEGUIMIENTO DEL PLAN DE ESTUDIOS, COMISIÓN DE ORDENACIÓN ACADÉMICA, COMISIÓN PERMANENTE.**



## FACULTAD DE QUÍMICA

La Sra. Decana toma la palabra y considera el estado actual de las diferentes Comisiones que están funcionando en la actualidad en la Facultad y propone que se proceda a la renovación de las que así sea necesario.

Se refiere en primer lugar a las Comisiones de Garantía de la Calidad, Académica del Programa Oficial de Posgrado y Socrates-Erasmus. Las tres son Comisiones que no son delegadas de la Junta de Facultad y se encuentran trabajando en la actualidad, habiéndose renovado recientemente la primera de las citadas. En lo que se refiere a las Comisiones de Aula de Informática y Biblioteca solicita de los Departamentos que comuniquen a la Secretaría el nombre de los representantes de los mismos. Por otra parte la Sra. Decana informa que el Comité Interno de Acreditación y la Comisión del Título de Grado se han extinguido al haber finalizado las tareas para las que fueron creadas.

Se pasa a constituir las Comisiones Delegadas de Facultad y las estatutarias:

**Comisión de Docencia:** Hay que sustituir a varios miembros. Propone que forme parte de la misma la Vicedecana de Ordenación Académica y queda constituida, a parte de la Vicedecana y los representantes de los alumnos por los Profesores D. Agustín Galindo y D. Miguel A. Bello. Se aprueba por asentimiento.

**Comisión de Prácticas en Empresas:** La Sra. Decana propone que sea presidida ella o por el Vicedecano de Relaciones Institucionales y pasan a formar parte de la Comisión, por el Sector A, los profesores D. José Muñoz, D. Alfonso Guiraum, D. Manuel Domínguez y D<sup>a</sup> Matilde Forteza, por el Sector B, la profesora D<sup>a</sup> Ruth Fernández, por los representantes de los Departamentos continúa la profesora D<sup>a</sup> Francisca Cabrera y por el Sector D. continúa D. Julio Carpio. Se aprueba por asentimiento.

**Comisión de Seguimiento del Plan de Estudios:** La Sra. Decana propone que sea presidida por ella o por la Vicedecana de Innovación y Calidad pasando a formar parte de la Comisión los profesores D. José Muñoz, D. Miguel A. Bello además de D<sup>a</sup> Rosario Fernández y D. Manuel Domínguez que ya pertenecían a la misma. Por el Sector B continúa la profesora D<sup>a</sup> Montaña Durán y por el Sector D continúa D. Julio Carpio. En cuanto al representante de los Departamentos se presentan dos candidatos, los profesores Odriozola y Fernández Boy. Se procede a la votación de los candidatos entre los miembros del correspondiente sector, obteniéndose el siguiente resultado: A favor del prof. Odriozola, un voto, a favor de la prof. Fernández Boy, un voto; en blanco 4 votos. Se decide posponer la aprobación de la composición de la Comisión hasta que se consulte cómo se ha de proceder en caso de empate.

**Comisión de Ordenación Académica:** Será presidida por la Sra. Decana o por la Vicedecana de Ordenación Académica. Por el Sector A continúan los profesores D. Rafael Andreu y D. Guillermo Munuera, incorporándose D<sup>a</sup> Eloisa Martín y D<sup>a</sup> Matilde Forteza. Por el Sector B continúa el profesor D. Juan L. Pérez Bernal y por la representación de los Departamentos continúa el prof. D. Antonio Ramos. Por el sector D continúa D<sup>a</sup> Inmaculada López Merlo. Se aprueba por asentimiento.



## **FACULTAD DE QUÍMICA**

Comisión Permanente: Preside la Sra. Decana o el Vicedeano de Infraestructura. Por el Sector A permanecen los profesores D. Manuel Gómez Guillén y D. José M. Fernández-Bolaños y se incorporan los profesores D. Fernando Romero y D. Alfonso Guiraúm. Por el Sector B se incorpora el profesor D Germán Pérez y por la representación de los Departamentos continúa el profesor D. Francisco Galván. Por el Sector D continúa D. Javier Moreno. Se aprueba por asentimiento.

En todas las Comisiones Delegadas, actúa como secretario el Secretario de la Facultad.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las trece horas y diez minutos se levanta la sesión, todo lo cual como Secretario certifico.

Vº Bº  
LA DECANA